

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL EN EL FROB**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN****C 1/2020****RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA FASE 2 DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS**

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5.2 de las bases de la convocatoria de referencia, se publica la **relación de los aspirantes que han superado la fase 2 de las pruebas selectivas junto con la puntuación obtenida:**

| Nº IDENTIFICATIVO | PUNTUACIÓN FASE 2 |
|-------------------|-------------------|
| 2 | 15,40 |
| 3 | 10,80 |
| 4 | 11,75 |

Los candidatos serán convocados de forma individual a la entrevista personal, correspondiente a la fase 3 de las pruebas selectivas, que se celebrarán durante la semana del 3 al 6 de noviembre de 2020. Dadas las circunstancias actuales como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del Covid-19, las entrevistas se realizarán por videoconferencia.

Para cualquier duda o aclaración en relación con el proceso de selección pueden ponerse en contacto con el FROB en el siguiente correo electrónico: procesosseleccion@frob.es

Madrid, a 28 de octubre de 2020

La Presidenta del Órgano de Selección

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | qCiG3S7WHf/LW7P28dYP2A== | Fecha | 28/10/2020 |
| Firmado Por | Sara Ugarte Alonso-Vega - Directora de Administración y Control | | |
| Url De Verificación | http://portafirmas.frob.es/verifirma/code/qCiG3S7WHf/LW7P28dYP2A== | Página | 1/1 |

